

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TAHIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores fruteros de la "Austro Americana" DIRECTO A NEW YORK EN 8 DIAS

El hermoso y acreditado vapor correo "MARTHA WASHINGTON", de 14.000 toneladas, doble hélice y 18 millas de marcha, estará en puerto el 16 del corriente, saliendo el mismo.

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Directo á NEW ORLEANS

El acreditado y rápido vapor "GIULIA" llegará á este puerto el 18 del corriente, para tomar barriles y saldrá directo para dicho destino.

Para compromisos: M. BERJON,

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Cop.º

(Linea conocida por vapores correos franceses).

El rápido vapor "MASSILIA", está en puerto y saldrá hoy mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 12 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Vapores Correos rápidos para New York de la muy importante Compañía Alemana.

Norddeutscher Lloyd Bremen (Lloyd Norte Aleman Bremen).

El lujoso, rápido y hermoso vapor correo trasatlántico "KONIGIN LUISE", de 11.000 toneladas, amanecerá fijamente en puerto el día 19 de Octubre y saldrá el mismo día para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 18 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de á bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

NOTA.—Este lujoso y acreditado vapor responderá á todos los embarcadores, á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Se facilitan conocimientos y guías triplicadas para el embarque. Para más informes, su consignatario,

Luis Cantón García.

Sicula==Americana

PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido y hermoso vapor "SAN GIORGIO", llegará á este puerto el 20 del corriente y saldrá el mismo con los barriles que tome. Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Este vapor sólo puede estar en puerto 18 horas.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor hará la entrega en New York y garantizo personalmente con carta que se unirá á los conocimientos, el de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, con mi Carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.—Se facilitan en mis oficinas, Guías triplicadas para embarque y etiquetas engomadas, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Otra.—Seguirá á este buque el lujoso y rápido "Slavonia", de la Compañía de la mañana del día 24 próximo.

Para más informes, á su Agente:

José González Canet,

Escuchad...

Más que obra nacional, más que obra patriótica, la que los partidos republicanos españoles están llamados á ejercer en plazo breve, es obra esencialmente humana.

¿Por qué? Porque no se trata tan sólo de resolver una mera cuestión de intereses comprometidos, ni de salvar la integridad en peligro del territorio. La solución pendiente alcanza mucho más que á todo eso; abarca un radio más considerable que el relativamente mezquino de unas cuantas millonadas ó un trozo de terruño más ó menos. El colosal naufragio que amenaza sucumbir en esta tremenda borrasca desatada entre los elementos políticos, sociales y religiosos del pasado y los elementos nuevos que siguen las huellas del Progreso y preparan el porvenir; ese naufragio que reclama con preferencia el áncora de salvación de nuestro sacrificio y hasta de nuestro heroísmo; es la Libertad y la Libertad vale infinitamente más, es más hermosa, más sagrada, más adorable que la patria.

Sin Libertad no hay patria posible; apenas si se concibe un feudo, un estado tiránico y bárbaro; sin patria, la Libertad fuera no solamente posible sino que se engrandecería hasta tocar los límites de la verdadera fraternidad humana.

No pretéis oídos, ¡oh hijos del pueblo!, á los que en la Libertad os señalan un peligro. Ved en ella por el contrario, la grande y única panacea que puede remediar los tremendos males y errores causados precisamente por el espíritu de opresión que ha venido dominando al mundo.

Polonia, la heroica Polonia, cae hace un siglo vencida bajo el brutal zarpo de la autócrata Rusia, y muerta su libertad, perdida su independencia en manos del tirano, muere ella, no siendo hoy más que un miserable ejemplar del odioso carro de los zares. Francia, la noble, la gran Francia, sucumbe hace treinta y nueve años en Sedan por la traición de Bazaine, ante las colosales fuerzas del ejército prusiano, paga cinco mil millones de francos de indemnización después de haber gastado cinco mil en la guerra contra Alemania; ve desmembrado su territorio con la pérdida de las provincias de Alsacia y Lorena, y sin embargo Francia no se desmorona; no sólo no se desmorona, sino que se rehace, levanta la cabeza y en poco más de cinco lustros, viene á ser el punto de apoyo de la palanca europea y la fuerza intelectual y moral más grande que existe en el mundo. ¿Por qué? Porque Francia, víctima de las torpezas, del despotismo y de la imprevisión del imperio, arroja de su seno á aquel bandido coronado que se llamó Napoleón III, y tras de aquel grito de desesperación del pueblo de París, tras de la Commune se entregó en brazos de la Libertad, proclamando la República, y en la Libertad encontró su salvación.

El mundo no lloró, ciertamente, el desmembramiento del territorio francés, pero el espíritu humano se regocijó sin duda alguna al ver rodar hecho pedazos el cetro de un emperador y el mundo pensante exhaló un grito de alegría ante la emancipación política de la patria francesa.

Por eso hemos dicho antes que la obra cuya realización está encomendada á los republicanos españoles, es una obra esencialmente humana; porque es una obra de Libertad y bien pudiéramos parodiar el grandioso símil de Victor Hugo que decía, queriendo significar la estrecha relación que reina en el Universo, cuando una hormiga tiembla, Venus se estremeció, afirmando que cuando un pueblo da un paso en el camino de su libertad, la humanidad consciente, entera se siente turbada por extraños deseos de emancipación.

Hace años, cuando veíamos luchar al heroico pueblo griego contra la barbarie turca, ¡no sentíamos todos los que aquí amamos la Libertad, algo así como si se tratara de nuestra propia independencia? ¿No hacíamos votos por su triunfo? ¿No víamos con dolor cómo los descendientes de la gloriosa Grecia tenían que ceder ante la brutalidad del número?

Pues del mismo modo cuando mañana consiguiéramos librar al país del

yugo inhumano de la monarquía, proclamando con la República el renacimiento de nuestro pueblo á la vida de la Libertad y de la Justicia, ¿no infundiríamos de modo decisivo en el avance de las democracias europeas? ¿no arrastraríamos con nuestro ejemplo á libertarse á Portugal é Italia? ¿Y hay siquiera quien puede concebir la bienhechora influencia que en el resto de Europa ejercerían Francia, España, Italia y Portugal republicanas? ¿Se comprende bien la transformación, la gigantesca revolución que producirían en el mundo esas cuatro bocas lanzando sobre el mundo luz, ideas y Libertad, Italia en el Oriente, España y Portugal conquistarian fraternales lazos en América, y Francia en toda Europa?

Hacia esos grandiosos ideales hay que volver la vista, liberales españoles.

De esos inagotables manantiales de progreso que nos ofrece el porvenir, hay que sacar las energías y los entusiasmos necesarios para la liquidación del presente que se muestra pavoroso, sí, y muy lleno de sombras, pero también muy propicio para que la virtud de las nuevas ideas de gallardas muestras de su poder incontrastable.

A la obra, pues, y ¡arriba los corazones!

Hay mucho que hacer, espanta casi pensarlo, pero no debe ser sino una razón más para que centupliquemos nuestras energías y nuestros sacrificios en beneficio de la causa de la Libertad. Nadie tiembla, nadie se asuste. Paligra la Libertad y hay que salvarla á toda costa.

Por otra parte, los problemas que con pasmosa rapidez vienen á amontonarse unos sobre otros, reclaman soluciones inmediatas y esas soluciones no pueden dárseles sino los partidos republicanos.

Sólo la República, si llega á tiempo, puede evitar decadencias seguras.

La paciencia del país toca á su término, y no creemos, en vista de los anhelos demostrados en la grandiosa manifestación conmemorando la gloriosa, pueda tardar mucho el momento en que, si los hombres, que dirigen las masas populares no responden con actos al deseo de todos, se condujeran contra ellos mismos para la venganza, todas las voluntades dispuestas hoy por la justicia.

No se nos oculta que la labor es grande y que realmente hoy más que nunca se necesitaría al frente de un gobierno republicano hombres de mucha inteligencia y de mucho coraje, y á su lado un pueblo decidido á afrontarlo todo.

No vacilemos, pues, para llegar al fin y si algún acicate necesitamos, pensemos todos en que hay muchas madres que lloran aún las pérdidas de miles de hijos que sucumbieron en tierras lejanas, víctimas de un poder sin entrañas.

La obra humana de salvar la Libertad y salvar la patria requiere el esfuerzo de todos los españoles honrados.

Hoy más que nunca, republicanos, abramos nuestros brazos á todo aquel que venga á hablarnos de unión para derrumbar el régimen monárquico.

Y vosotras, queridas y respetables mujeres, ayudad á la gran obra, no permanecáis inactivas; soldad el rosario y empezad á ser mujeres dignas de la Libertad, llevando al ánimo de vuestros compañeros el fuego sagrado del ideal, y sillega el momento anhelado de la explosión popular, no lloréis, no supliquéis por vuestros hijos; más bien regocijaos y pensad en si en la lucha perdéis á vuestros esposos, en cambio vuestros hijos no tendrán que avergonzarse á vosotras mismas por haberles dejado crecer esclavos.

¡Arriba el corazón, pueblo victima! La lucha se acerca, porque la Libertad está en peligro.

SEBASTIÁN DE LUQUE.

PEDAGOGÍA NUEVA

El tormento de la infancia.

Nada hay tan vergonzoso y cruel como el tormento que infligimos al niño con el pretexto de enseñarle y educarle.

Sencillo, vibrante de vida, ansioso de saber, apenas abre sus ojos á la luz, entra en un estado de esclavitud feroz

é irracional. En cuanto la naturaleza rompe los lazos de la gestación y le deja libre de moverse y de palpar, entra en el dominio de las leyes naturales y en el de las costumbres humanas. A la sujeción de su físico, entre pañales, se van agregando las crecientes sujeciones morales.

El llanto, voz lastimosa con que reclama nuestra atención solicitando los cuidados que le debemos, suele dar pretexto á nuestra impaciencia y motivo á la afirmación brutal de nuestra superioridad, y á medida que el pequeño ser va desarrollándose aumentan las prohibiciones y la violencia contra él. No tenemos consideración á su tierna edad ni á la incapacidad en que se halla, para manifestarnos sus deseos y sus necesidades y juzgamos que no debe tener deseo ni voluntad que no se conformen en absoluto con lo que deseamos y queremos.

La palabra cruel del Evangelio "El padre que no pega á su hijo no sabe amarle", impera cruelmente sobre toda la educación familiar. Y nosotros, que toleramos con vileza de esclavo la prepotencia de la autoridad y de cuantos son más fuertes que nosotros, nos despojamos de todo sentimiento generoso ante esa infancia débil y sensible que la naturaleza nos confía para que le ayudemos á conquistar su puesto en el mundo.

A pesar de ver con repugnancia el poder dominante empleado contra los hombres libres que trabajan por alcanzar la redención humana, persistimos en nuestro cruel despotismo contra los pobres é indefensos niños sometidos á nuestro cuidado.

Ese odioso espíritu de autocratismo ha sido transportado á la Escuela y en ella impera.

En su inmensa mayoría los hombres son todavía viles y sometidos, y por lo mismo son intolerantes y crueles contra los niños.

Difícil será á nuestros lectores hallar una familia en que los niños sean libres: que puedan confiarse libremente en sus propios padres, como confían en un amigo, que puedan hacer algo que no sea prohibido, porque casi todo lo es siempre.

Pues ¡y cuando el niño, el muchacho ó el mozo osan manifestar ideas políticas ó religiosas contrarias á las del padre ó del maestro!

He ahí la causa del error dominante sobre todo el sistema educativo, pero la naturaleza no se satisface exigiendo continuamente víctimas infinitas para la redención de la sociedad humana; no se infringen impunemente las leyes naturales, sino que á veces esas perturbaciones, esas ofensas, las venga la naturaleza reaccionando sobre toda la sociedad.

Absténganse prudentemente los padres de modelar al niño á su propia imagen y semejanza, despojense de la creencia de que aquel hombrécito les pertenece en propiedad, y no desprecien cuanto no emane de sí, de su profunda sabiduría; no sean como aquellos hombres que, ostentando pomposos títulos, gobiernan los Estados y creyéndose superiores á sus conciudadanos, quieren formar las generaciones presente y futuras en el mezquino molde de sus programas.

Unos y otros, en homenaje á su pequeñez, sacrifican la infancia y el porvenir de las nuevas generaciones, sin lograr su objeto.

Porque nadie puede leer en el futuro, ni en el destino del hombre, y toda predisposición sobre el mismo, respecto del niño, es una ofensa á las leyes naturales y puede constituir un daño gravísimo para la sociedad. El niño nace con el instinto de ver, hallar, investigar, porque su primera tarea consiste en conocer el mundo y las leyes naturales que le gobiernan, y como todo conocimiento es siempre relativo á la capacidad perceptiva del investigador y nunca absoluta, á veces interrumpimos ó suprimimos el libre curso del niño, ó le obligamos á seguir determinada vía para su investigación y observación, interviniendo brutalmente en su destino y obligándole á abandonar la vía correspondiente a su personalidad, sin considerar que con tal método, la personalidad se aniquila ó se atrofia.

Por lo demás, es cándido suponer que la educación puede cambiar la naturaleza del niño, porque de la educación sólo puede esperarse uno de los tres resultados siguientes: 1.º Ayudarle á su desarrollo y des-

envolvimiento, como lo hace la educación racional.

2.º Suprimir su personalidad convirtiéndole en un autómata; tal hace la educación jesuita, que destruye en germen innumerables bellísimas figuras.

3.º Desviar y corromper el alma del niño, y éste es en general el resultado de la educación en familia.

Para evitar resultados tan desastrosos como los señalados en la segunda y tercera clasificación, conviene abandonar los sistemas actuales y resumirlos en uno, conforme con la naturaleza.

Nuestra tarea educativa no puede exceder de los límites señalados por el derecho del niño, que es para nosotros como la condición del alpinista respecto de su guía; el niño indicará por donde quiere ir, y nosotros debemos mostrarle como se evita y como se superan los obstáculos.

El niño no debe ser obligado: la naturaleza le da libertad haciéndole activo y emprendedor. El estudio no debe serle impuesto ni limitado por nosotros, reduciéndolos a mostrarle cuanto sea útil para adquirir conocimientos necesarios cuando aún no ha sentido su necesidad, sin olvidar que lo mejor es no atormentarle con nuestro programa y nuestra imposición.

El estudio no se hace solamente en los libros; toda la vida es estudio y experiencia. Déjese al niño libre y amplia vía; nada haya para él preestablecido, brote todo de las circunstancias favorables para satisfacer las múltiples y constantemente mutables necesidades de su mentalidad y entonces seremos verdaderamente educadores y el niño será verdaderamente libre.

Dunstavo Cancellieri.

Crónica frutera.

Ayer, á las 6 de la tarde, zarpó de nuestro puerto con rumbo al de New York, el rápido vapor "Italia", del Anchor Line, llevando á bordo para dicho mercado 13.173 barriles de uva de esta provincia.

—Medio hora después salió el buque sueco "Italia", que ha cargado 839 barriles y 20 medios, para los siguientes destinos:

Para Stokolmo 230, para Goteborg 80 y 20 medios, para Copenhague 133 y para Christiania 426 de 2 arrobas.

—Por la noche, á las 8, levó anclas el "Cuba", que conduce 7.984 barriles de uva y 141 cajas de almendras y narrañas al mercado de Londres.

Suman los barriles exportados, hasta anoche 1.117.489 y 4.754 medios. Sumaban en igual día del año pasado, 1.417.091 y 4.898 medios.

La diferencia es de 299.602 barriles y 144 medios menos.

Situación de carga de los vapores que quedan surtos en el puerto en disposición de ella:

El "Lucia" tenía anoche cargados 3.900 barriles para Liverpool.

El "Ronda", 2.231 para Hull y Newcastle.

El "Sylvia", 1.619 para Manchester y Cardiff.

El "Maria", 1.726 para New York.

El "Ino", 1.813 para Glasgow.

El "Helena", 2.107 para Hamburgo.

Y el "Massilia" unos 1.500 para New York.

Resultado de la subasta que se verificó en Londres el día 7 del actual, con relación á la uva de esta provincia, cuyos datos nos envía desde aquella capital la casa M. Damato:

Vapor "Thomas Leigh" y restos. Barriles ofrecidos, 10.000. Precios aproximadamente de 8; lo más bajo á 18; lo más alto. Mayoría de 9,6 á 11,6. Demanda firme.

De uva de Vera y Garrucha se han presentado también sobre 2.000 barriles, oscilando los precios desde 9; á 21; en general.

Ventas de la casa uvera José Salazar Menéndez:

Vapor "Pinta".—Londres: "El Gato", R. M. C., uva selecta, Vera, á 16; "La Bética", G. Giménez, á 10; Redentora Little Fany, á 10,6.

Vapor "Peik".—Londres: Juan Alcaraz Berenguel, á 9,6; Vinda Francisco Zea Pascual, núm. 57, á 14,6; Gabriel Martín Martín, núm. 8, á 11,1.

Vapor "Osiris".—Glasgow: Melia Martínez H., á 8,6; Paco de Erada, á 8,9; A. F., á 6,6; F. S., á 8,3; Manuel M., á 7,9; España uva "La Paloma", á 11,9; Hidalgo, á 10,6; uva del Alcañal, á 11,1; Gabriel Martín Martín, núm. 5, á 10,6; José María, á 7,9.

Vapor "Laura".—New York: Vinda Francisco Zea Pascual, núm. 40, á 3,50 pesos; M. Navas, á 3,50 pesos; José Anújar Martínez, á 3,50 pesos.

Idem de Paulino Giménez de Viator, en el mercado de New York por el vapor "Laura".

José del Valle número 58, á 4 1/2 y medio pesos; María número 3, á 3 3/4 y medio; María número 6, á 3,50; María número 7, á 3,25; La flor número 8, á 3,37 y medio; La flor número 9, á 3,75.

Precios de las consignaciones de la casa Ferdinand de Benedetto en el mercado de Liverpool por los siguientes vapores:

Vapor "Coruña": Dolores Moya, 9,3.

Vapor "Peik": 2,789 Paco, á 9,3.

Vapor "Daggy": María Sánchez, á 9,1.

Vapor "Titlis": varias marcas, á 8,9; 9; y 9,3; Grappes, Virginia, 9,6; Pinea, 7,1.

En Hamburgo ha enajenado D. Andrés Aparicio López, los barriles á él consignados á los siguientes precios:

Vapor "Adolf".—Ramón López número 7, á 9,75 marcos; ídem núm. 5, á 8,25 ídem; Araceli Gutiérrez, á 14,00 ídem.

"La Industrial Corchera", ha obtenido los siguientes precios en los mercados que se expresan:

Vapor "Daggy" Liverpool, de 7; á 10; Mayoría 8,9.

Idem "Osiris" Glasgow, 6,9 á 14. Mayoría 10,1.

Idem "Sea Serpent" ídem, de 8; á 16; Mayoría 11,1.

Mercado de Inglaterra, bajando por los muchos arribos.

Hamburgo abarrotado de fruto.

Ventas que la casa uvera Gabriel González González ha realizado en los mercados que á continuación se expresan:

Glasgow, vapor "Sea Serpent": Francisco Lupión, Dalias, número 42, 58, 50, 53, id. Berja, 16 á 10, 11, 11, 10, 9, 11,3; Roda Dalias número 5, á 9,9; id. número 9 á 11,9; Angel María, número 5, á 9,1; J. Moreno González, número 4, á 9,9; Pilar Rodríguez, número 12, á 9,3; Valivia, número 6, á 8,9; Domingo Manzano, número 24, á 9,1; Antonio M. M., á 8,9; Antonio M. Salas á 8,9; Manuel, número 10, á 8,9; José G. S., número 4, á 9,3.

Vapores "Campeador", "Adolf" y "R. Dixon".—Hamburgo: Francisco Lupión Dalias números 11, 12 y 16, 12, 50, 11,75 y 12,75 marcos; Roda Dalias, 11,25; J. G. González número 4, 12,35; Francisco Guillén Medrano, 12,75; G. González Rodríguez, 11,75; ídem número 2, 12,00; A. M. Romero número 2, 15,75; Gabriel G. González números 16 y 17, 10,00 y 11,50; Rubí número 9, 10,00; Francisco Lupión Berja número 7, 12,00; Los cinco hermanos número 2, 8,00; T. González González, números 9, 14, 4 y 7, 13,00, 12,50, 17,00 y 11,75; Domingo Manzano número 19, 13,25; Antonio Soler Márquez, número 10, 12,00; Isabel de Reyes número 4, 10,50.

Vapor "Adolf".—Newcastle: J. A. Corrales números 13 y 14 extra, ídem A. á 12; 12,6 y 14,9; Virgen, 6,6; Josefina Gómez, 8,6.

La Compañía del Sur.

Falta de material.

Desde el día 10 del actual, que el vapor "Velarde" hizo la descarga en este puerto, aún continúan sobre el muelle todos los buques que vienen con destino á Granada, no pudiendo ser arastrados á la estación por falta de vagones, pues la Compañía del Sur no cuenta ni con el más preciso material, para las operaciones del tráfico.

Además varios comerciantes han solicitado vagones para la carga de sal, sin haberlo conseguido, viniendo esto á perjudicar grandemente las operaciones del Comercio.

Aún insiste la Compañía del Sur, en sostener la vía marítima, cuando no dispone de vagones, ni para atender al tráfico de la estación.

Hasta cuando los señores del Sur van á estar burlándose del público?

Hora es ya, señor presidente de la Cámara de Comercio, que se empleen algunas medidas, á fin de que cese de una vez para siempre, los abusos de esta Compañía, que nos ha caído desgraciadamente en suerte.

Y, por si esto no es bastante, léase el siguiente hecho.

Inaudito.

A la extensa lista de robos que denunciábamos en nuestro número de ayer, que á diario se descubren en las cajas y paquetes que llegan á esta estación de ferrocarril, tenemos que añadir la de una pistola Browning y tres fundas para la misma, sustraídas de un paquete lacrado y precintado, dirigido al antiguo taller de armero de nuestro amigo D. Sebastián López, pudiendo ampliar las escandalosas noticias que circulan sobre los *jolgorios* y depósito de ciertos artículos de mala procedencia en las "Chocicas", con la versión de que han marchado algunos individuos á las estaciones inmediatas con el *pidioso* objeto de montar en mayor escala el negocio de estas escandalosas raterías.

Con estas versiones creemos poaer en buenas vías á los Sres. Jefes de la Estación del ferrocarril de Almería, para que puedan más fácilmente caer sobre los ladrones que tan impunemente hoy cometen sus fechorías.

(Continuará.)

Las Juntas de Reformas sociales.

La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, estableciendo las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Todas las Juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y en las cuales, por lo tanto, se hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, á quienes corresponda por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa ésta de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros, Sociedades en las que la intervención de los patronos puedan subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de la Junta es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro, de diez pesetas, durante dos años con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó profesión en la localidad.

La R. O. determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

La emigración en Almería.

En los vapores "Grao" y "Colón" marcharon ayer á Málaga, con el fin de embarcar en el puerto de la ciudad vecina, 300 trabajadores de nuestra provincia, que emigran á Buenos Aires y al Brasil.

Estos individuos esperaban en Almería el trasatlántico "Espagne", que no ha podido tocar en nuestro puerto por no estar autorizado para ello.

Como verán nuestros lectores, la sangría humeña que de la provincia brota, no se puede evitar con la determinación de La Cierva, al no conceder á nuestro puerto las positivas ventajas que los de otras capitales disfrutan.

El obrero que siente hambre y tiene arrostos aventureros y ansias de vida, no se muere de tedio en nuestros campos estériles y en nuestras vegas asoladas.

A la ciudad de Málaga se dirije y en ella embarca para las repúblicas americanas.

Y esos beneficios de que goza el puerto malagueño, los tendría el nuestro, si nuestros Diputados á Cortes, se enteraran de que la investidura que ostentan, no deben ponerla al servicio de la pequeña política de campanario y si emplearla con bríos y tesón, en defender los intereses de Almería, desamparada de representación parlamentaria que abogue por su prosperidad y engrandecimiento.

Asamblea periodística.

Va á celebrarse muy pronto en Madrid una Asamblea de periódicos de provincias, que va á ser así como la escala de la unión de toda la prensa española, unión necesaria para la pronta consecución de aspiraciones sentidas en nuestra parte material y más que nada en nuestra parte moral.

La solidaridad de periodistas, la federación de la prensa provinciana, establecerían una sana armonía entre todos los que conulgamos con el pan bendito del trabajo honroso que proporciona la labor sublime de cultura, ilustración y redención social.

Los asuntos que se tratarán en dicha Asamblea, son los siguientes:

Federación de la Prensa de provincias, constituyendo un Comité central y varios regionales.

Fundación de un Montepío nacional de toda la prensa española para pensiones á las viudas y huérfanos de periodistas.

Proporcionalidad en el impuesto de anuncios.

Mejoras en el servicio postal, extensivo á las carterías rurales.

Sustitución de los impuestos actuales por otros, en relación con la tirada de cada periódico.

Medios de estrechar más las relaciones entre la prensa de Madrid y la de provincias.

Solidaridad entre periodistas.

El Radical está siempre dispuesto á contribuir con su modesto esfuerzo á todo lo que redunde en beneficio de la cultura en general y del mejoramiento de la prensa en particular.

En la Audiencia.

Ante la Sala segunda de esta Audiencia, se ha visto la causa seguida contra Antonio Martínez Martínez y Cristóbal Martos, sobre tenencia de explosivos.

Los hechos de autos tuvieron lugar en la forma siguiente:

Después de trabajar en la mina "Araceli", regresaba á su casa el citado Martínez, que llevaba varios cartuchos de dinamita de los que empleaba en las labores á que venía dedicándose.

La benemerita del puesto de Oría se incautó de dichos efectos, algunos de los cuales halló en las ropas que Cristóbal Martos mandaba á su casa, desde el coto minero donde trabajaba.

El ministerio público sostuvo su acusación en armonía con las conclusiones definitivas.

El joven letrado D. Bulogio Romero Granados, que debutaba ante el Jurado, pronunció un informe elocuente y persuasivo, solicitando la libre absolución de sus patrocinados.

Hecho el resumen por la presidencia, el Jurado se retiró á deliberar, emitiendo un veredicto de inculpabilidad.

La Sala dictó sentencia, poniendo en libertad á los procesados.

El Sr. Romero recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra más expresivas por tan señalado triunfo.

Campana de saneamiento.

Conforme anunciamos, ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho oficial del Alcalde, los tenientes de alcalde de los diversos distritos de la ciudad con el fin de realizar las gestiones que la higiene aconseja para el inmediato saneamiento de Almería.

Muchas deficiencias se señalaron y grandes focos de infección se denunciaron en aquellos momentos, acordando que los Tenientes de Alcaldes, asesorándose de los funcionarios técnicos del Ayuntamiento, practiquen visitas de inspección á los edificios que reúnan malas condiciones de higiene para subsanar las faltas que encuentran.

También expresaron los citados ediles, la conveniencia de que se impongan energéticos correctivos á las personas que retengan cerdos dentro del radio de la población.

Muy acertadas nos parecen estas disposiciones, que no habría necesidad de adoptarlas, si se observaran con el mayor rigor las Ordenanzas municipales.

Los agentes del Ayuntamiento deben conocerlas para exigir su cumplimiento con la energía que la salud pública demanda.

MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

El Monte de Piedad.

Hemos recibido la memoria del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, correspondiente al año 1907, escrita por su director gerente D. José María Navarro.

El Monte de Piedad ha efectuado durante el año anterior 73.377 empeños sobre ropas y alhajas por valor de 802.317 pesetas y en hipotecas y créditos personal veinticinco mil préstamos por 118.406,80 pesetas, que en total suman pesetas 920.724,90.

Mientras que por otra parte la Caja de Ahorros, que al entrar en el 1907 abrió del 1906 un aumento al capital preexistente de 147.531,13 ptas., al cerrar las operaciones de sus doce meses, sóo arroja un aumento de 163.440 pesetas con 62 céntimos, cifra relativamente pequeña comparándola con la progresiva de todas las Cajas de Ahorros de España.

ESTAFETA OFICIAL.

Gaceta.

Publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Lugo á D. Jenaro González Rico y de la de Huelva á D. José Maestre Vera.

Otro autorizando al presidente del Consejo de ministros para que declare abiertas las Cortes del reino en segunda legislatura.

Ministerio de la Gobernación: Real orden disponiendo que por haber regresado á esta Corte D. Antonio María de la Bárcena, director general de Administración, cese en el despacho de los asuntos de dicha dirección el señor subsecretario de este ministerio.

Otra disponiendo que no se otorguen excedencias y se consideren terminadas las licencias concedidas á los inspectores provinciales de Sanidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden acordando se elimine del anuncio de convocatoria para la provisión de auxiliares vacantes en las Escuelas de Veterinaria la plaza de auxiliar director de la Escuela de León.

Boletín.

Día 14.

Circular del Gobernador civil de esta provincia sobre la emigración.

Edicto del Juzgado de Nacimiento sobre una subasta de terrenos.

Relación del repartimiento formado por la Administración de Hacienda sobre los ingresos que por contribución le ha correspondido á cada pueblo.

Circular del señor Administrador de Hacienda por una real orden que le ha sido dirigida sobre impuestos y rentas.

Cartera judicial.

He aquí las causas que se verán hoy en esta Audiencia:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Aguayo Higuera, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Padilla.

SECCION SEGUNDA

Idem de íd., contra Felipe Pérez Castaño y otro, sobre robo.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Viciano.

Notas mineras.

Por D. Odon Harderine Delhaise, vecino de Almería, se solicitó ayer del Gobernador, una demasia á la mina "Emilio", número 31.049; del término de Alcolea.

Don Miguel Gabin, ha presentado la carta de pago correspondiente para atender á los gastos de las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro "San Miguel", número 31.048; del término de Bayarque y Bacares.

Teatro Variedades.

Como indicamos en el número anterior, esta noche se verificará la función en honor del eminente y popular escritor D. José López Silva.

El entremés trágico cómico "La vuelta del presidio", cuyo estreno tendrá lugar esta noche en la tercera sección, es una obra en la que campea el ingenio y el gracioso inimitables del celebradísimo autor de "Los barrios bajos".

La sala del teatro Variedades estará esta noche adornada con artísticos ramos y guirnaldas de flores.

Enfermedades de la vista.

Hé aquí el resultado de los enfermos de la vista asistidos por el doctor don Vicente Juan Bienes, ex ayudante del célebre doctor Albitos, desde primero de Agosto de 1907 á 31 de Julio de 1908: Mujeres y niños, 290; Hombres, 199; que hacen un total de 388.

Operaciones.—Cataratas blandas y duras, 5.

Irritaciones diversas, 10.

Terigión palmaris, 9.

Afecciones de los lagrimales, 14.

Cantoplastias, 20.

Eutropión (pestañas), 38.

Extracción de ojos, 8.

Ochag para granulaciones, 60.

Total, 159.

A estos enfermos se les hicieron 8,336 curas en 240 días.

Consulta diaria.—Almedina, 18.

Muy meritorios nos parecen los gratuitos servicios que viene prestando el Dr. Bienes.

Por eso aplaudimos al Ayuntamiento que viene proporcionando edificio para consulta á dicho facultativo, acreedor á que se le presten toda clase de facilidades, para que continúe realizando tan plausible tarea.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Comisionista en frutas.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS

MADERAS DE PINO Y ROBLE

SERRINES de corcho de Larios Hermanos.

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase.

Paseo del Principe, 27.—Almería.

SALVADOR MARESCA

FITZROY SQUARE, 31, LONDÓN.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de hechas las ventas.

Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de uva.

Casa central: Principe Alfonso, 73, Almería.

Sucursales: New York, 235 & 238 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E. C.

Agencias en todos los demás mercados.

Serrines de corcho clases superiores.

Transportes.-Consignaciones.-Tránsitos.

Comisiones.-Representaciones.

SEBASTIÁN OROZCO

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 44.

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: JUAN B. COLL, Pasaje de la Paz, número 8.

NOTA: Esta casa asegura las mercancías de muelle Barcelona á muelle Almería, por el pequeño interés de "quince céntimos" por ciento sobre su valor.

Bazar del "LEÓN"

TIENDAS, 6.

Camas de hierro, borra, colchones sommers y sillas de todas clases.

Cuadros, loza y cristal.

Muebles de ebanistería de todas clases Depósito de muebles de rejilla.

Precios sin competencia.

Bremen (Alemania)

Mercado importante para uva de Almería.

Buenas perspectivas para uvas de buena clase y color.

Recomendamos de mandar sus consignaciones por vapor directos, si hay, ó con cada vapor de Londres, Hull ó Hamburgo, con trasbordo para Bremen.

Es preciso de mencionar en las guías el destino Bremen.

Cuentas de venta y Cheque inmediatamente, después de la venta.

Fruchthandel-Gesellschaft, BREMEN.

Línea Macandrews

Vapores construídos especialmente para el transporte de frutas para

Para Hull y Newcastle.

El vapor "RONDA", se encuentra en puerto.

Para Liverpool.

El vapor "AMBRO", está en puerto.

Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos.

Boulevard del Principe, 56, principio.

Contiguo al Teatro Variedades.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Vida, Incendio y marítima

Capital social 10.000.000 de pesetas

Garantías depositadas, 12.000.000 de pesetas

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, 38, Almería.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA

Consulta diaria: de 9 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Paseo del Principe, núm. 1, P.º de Purehena.

Gratuita: martes, jueves y sábados.

5 á tarde.

Vapores fruteros

Para Hamburgo y Bremen.

El vapor "HELENA", se encuentra en puerto.

Agente: Ricardo Jimenez en Lig.

Vapores fruteros

Para Liverpool y Manchester.

El vapor "PRIMA", se encuentra en puerto.

Para Glasgow.

El vapor "INO", está en puerto.

Para Manchester y Cardiff.

El vapor "SYLVIA", está en puerto.

Para Londres.

El vapor "STAR", se encuentra en puerto.

Agente: José González Camet.

Preparación completa

para el Bachillerato, Comercio de España, Estadística, Matemáticas, Idiomas, Telégrafos y demás ciencias especiales por Profesores titulados.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio.

57, Real, 57.

Se vende con accesorios. Razón: Café de Peñón.

Contra los consumos.

Nuevamente, vuelve a estallar la ira contra el odiado impuesto de consumos.

En varios pueblos se suscitan cuestiones por si están más o menos exajerada la tarifa de consumos.

En varios pueblos de la provincia de Oviedo han surgido graves motines contra los consumos.

Los vecinos amotinados recorrieron tumultuosamente las calles, incendiando fieltos y las casetas de dos empleados.

Los amotinados arrojaron al río la báscula y las carabinas que encontraron en los fieltos.

El director del Sindicato de riegos de Almería, ha solicitado nuevamente del Gobernador, que promueva la competencia al Juzgado municipal de esta ciudad, en favor de la administración, representada por aquella corporación y su tribunal de Aguas, en el juicio verbal civil a instancia de don Miguel Ferrer López contra don Andrés Rodríguez González, sobre pago de 300 pesetas en concepto de precio de 30 horas de agua de la fuente de Héurcal.

Se ha remitido al alcalde de Pulpi, el título de Maestra interina de la escuela pública de niñas de aquel pueblo, expedido a favor, de doña Dolores Rejano Casares.

Dentro de breves días aparecerá en la Gaceta, una R. O. anulando los anuncios publicados para proveer por oposición los destinos de los empleados administrativos de las juntas provinciales de Instrucción pública y confirmando en sus cargos a los Oficiales que cuentan más de cinco años de servicio y a los auxiliares con más de tres.

El ingeniero jefe de la Compañía del Sur de España, ha interesado de la primera autoridad civil, la condonación de la multa de 2500 pesetas impuesta a dicha empresa, por haber quitado el puente giratorio que tenía en la calle de Pescadores a la salida de la Ramba del Obispo y realizado obras sin autorización de la superioridad.

El vecino de Granada, D. José Sánchez Quero, ha interesado del Gobernador, que ordene la destrucción de un muro de piedra que D. Pedro Joya ha construido en una finca de su propiedad, invadiendo el cauce público del río Adra, de Benimar y produciendo graves perjuicios a un cortijo del señor Quero.

Varios pasajeros que salieron de esta el pasado lunes para el puerto de Málaga, a fin de embarcarse para Buenos Aires, han regresado nuevamente, por haber sido declarados inútiles, por el médico del buque que los había de conducir a la emigración.

El agresor Modesto Sorroche, fué detenido por el jefe de la guardia municipal y agentes a su orden y conducido al arresto del Ayuntamiento.

El herido ingresó, como hemos dicho, en referido establecimiento en estado de gravedad.

El gobernador civil, ha desestimado los recursos que formularon los dueños de cafés y posadas de Almería, contra los impuestos que la Corporación municipal impuso a aquellos industriales.

Se ha eliminado del repartimiento vecinal formado por el Ayuntamiento de Purchena para el corriente año, a doña Ana Orozco García, vecina de esa capital.

La benemérita del puesto de Oria ha detenido a Antonio Tortosa Pérez, autor del hurto de 15 pesetas, realizando hace algún tiempo.

La persona que haya encontrado una gallina de raza inglesa, blanca, con pintas negras y una espuela torcida en una pata, en la calle de Reyes Católicos o trasversales, podrá entregársela en la casa número 9 de la misma calle, en donde se le gratificará.

Se encuentran vacantes las plazas de juez municipal de Bayarque y Serón. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas a la secretaría del Gobierno de la Audiencia territorial durante el plazo de quince días.

El Presidente de la Diputación, ha nombrado a D. Antonio Montesinos, auxiliar en los partidos de San Juan y Gergal, de la recaudación del contingente provincial.

Hay publicada esta revista su primer número, con el siguiente notable su contenido: Nuestras propuestas, por el Sr. Ochoa; El capital industrial, por el Sr. Espinosa; Puntas turísticas, por A.; La agricultura en Sevilla, por el Sr. Méndez; y algunas más en Andalucía, El

Bohemio, por Luis Liró; Alimentación rural, por el Dr. Solano; Enaloxía (Viniación), por M. S.; Información completa de mercados andaluces; estadística de cereales de invierno, y Sección minera, por Telus.

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda, para informar varios asuntos pendientes de despacho.

Ayer tarde rieron en el Barrio Alto, Eugenia Rodríguez López y Juana González, que se propinaron mutuamente golpes, resultando herida en la frente, la primera de las citadas contentadas.

Un niño que llevaba en brazos Eugenia, sufrió igualmente una herida en el labio superior.

En la Casa de Socorro fué ayer curado José Romero, de una herida en el pie derecho.

Guardia.—Médico, D. José Cordero Sorro; practicante, D. Amador Díaz Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Manuel Sánchez.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de la zona de Almería, D. José Fernández Ventura.

Al agente de igual clase en dicha provincia, D. Jesús García, se le han concedido quince días de licencia.

Ha sido nombrado expendedor de Esperanza (Almería) D. Antonio Navarro.

El novillero bilbaíno Manuel Calderón ha sido ajustado para torear en Arenas de San Pedro los días 20 y 21 del mes actual.

Infante ha sido contratado para torear en San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca) el próximo día 14, matando el solo cuatro novillos.

Ha sido contratado para torear en las plazas de Carabanchel y Ondara los días 18 y 27 de los corrientes el novillero Antonio Lobo.

Ha dejado de pertenecer a la cuadrilla de "Bienvenida" el banderillero Manuel Pérez (Vito).

En los exámenes verificados ayer para oficiales de escribanías, fueron aprobados los aspirantes: número 1, D. Joaquín Alamos Santaella, de Málaga; 2, D. José Jiménez Martín, de Almería; 3, D. Antonio de la Torre López, de Villacarrillo, y 4, D. José Jiménez García, de Linares.

A las tres de esta madrugada fué agredido en la calle Real el individuo Miguel Martínez Salmerón, por un sujeto llamado Modesto Sorroche González (a) Tejeriengo, produciéndole una herida en la espalda con arma blanca.

Trasladado al Hospital provincial, manifestó que marchando por la citada calle sintió correr en dirección a él un hombre, el cual y sin que mediara disgusto alguno, le dió una puñalada por la espalda.

El agresor Modesto Sorroche, fué detenido por el jefe de la guardia municipal y agentes a su orden y conducido al arresto del Ayuntamiento.

El herido ingresó, como hemos dicho, en referido establecimiento en estado de gravedad.

PURGANTE DIURÉTICA Depurativa Laxante De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDRO DOMECO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios a una buena panadería, entre ellos dos cilindros en perfecto estado, uno movido a mano y el otro por una caballería. Razón: en la panadería "La Giralda."

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.—Se gestionan toda clase de asuntos. Actas de reconocimientos por averías o falta de mercancía. Títulos de mercancías dejadas de cuenta por retraso, averías, faltas, etc. con endoso o autorización del consignatario. Revisión de talones o recibos de portes, siendo gratis caso de no encontrar exceso en los mismos. Consulta de todos cuantos asuntos se relacionan con los ferrocarriles, no cobrando nada por ellas, cuando no haya lugar a reclamación. Mucha actividad y módica comisión.—Francisco Martín.—Granada, 81.—Almería.

Nefrina Salvador Remedio eficaz para combatir con éxito los reumatismos, neuralgias, migrañas y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Colocación.

Se necesita personal de seguros a favor de La Previsión Andaluza, para dentro de la capital y viajantes para la provincia; y en la de Granada para los partidos de Guadix, Baza y Huescar, los que percibirán buenas comisiones y sueldos, según la competencia de los solicitantes.

Para tratar con su Delegado Regional D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4, Almería. (Véase anuncio en 4ª plana.)

DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos. Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, esquina al H. La Perla.

Buen negocio! Se vende un aparato fotográfico de ferrografía (fotografías al minuto), muy conocido en esta capital, por 175 pesetas, incluyendo un telón y demás accesorios del mismo. Este precio es un 75 por 100 menos que su valor real. Seguritized a buen funcionamiento. Razo: Calle de Majadores, núm. 37.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16 Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Santiago Vega Sucesor de CARLOS SABATUD Valencia, Fábrica de jabones. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.

Venta de una casa. Se vende una casa de planta baja con quince habitaciones y agua, en precio moderado, situada en la calle de Murcia. Razón, Granada 30, de 1 a 3.

MUY BUENO, MUY BARATO En la fábrica de jabones de don Luis Lucas, se expenden éstos con un 30 por 100 más barato que los demás de su clase.

Precios corrientes. Pinta azul, 1.ª, 9 pts. los 11.50 kilos. Olcina, 1.ª, 8.50 id., los 11.12 id. Moreno, clase 1.ª, 6.75 id. los 11.12 id.

Para fuera de la capital. Pinta azul, 1.ª, 28 pts. los 46 kilos. Dora, 1.ª, 25 id., 45 id. Mor, no. 1.ª, 21 id. 46 id. Envase libre. Se dan muestras a quien las desee. Despacho: Cruces, 72, Almería.

VAPOR PARA ORAN El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Gremio. Se cita al Gremio de vinos y aguardientes al por menor, para el día 19 del corriente, en casa del Sr. don Francisco García Garrido, Méndez Núñez, 3, de 2 a 4 de la tarde, para el examen del juicio de agravios. Almería 14 de Octubre de 1908.—El Sindicato, Francisco Garrido.

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales. Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en Febrero de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal. Se admiten internos.—Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

Esanofele (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días. Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Al cerrar. A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal. Con motivo de la tormenta de anoche, la estación de Almería estuvo sin comunicarse con Madrid hasta las dos de la madrugada.

Vacuna Suiza Se recibe remesa cada diez días y se expende a una peseta el tubo, con linfa suficiente para tres personas. Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.

Servicio telegráfico

POLÍTICA Sol y Ortega.

Madrid 14. Ha salido para Barcelona el senador republicano Sr. Sol y Ortega, el que permanecerá en dicha ciudad, hasta que comience en el Senado la discusión del proyecto de Administración local.

La de hoy publica la Real orden del ministerio de Fomento sobre el encuzamiento del Guadalmina y las obras de defensa contra las inundaciones en la ciudad de Málaga.

El diputado por Valencia señor Blasco Ibáñez, asistirá a una sesión del Congreso para declarar que se retira de la política y, en lo sucesivo, se dedicará únicamente a la literatura.

Está convenido en que el señor Moret presida la Comisión de diputados que ha de entender en la reforma del Reglamento del Congreso.

En dicha Comisión tendrán representada todas las minorías. Los Inspectores de Seguros.

Una numerosa comisión de peritos mercantiles, ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, para pedirle que les concediese plaza en el cuerpo de Inspectores de Seguros.

El ministro les contestó que no podía acceder a sus demandas. Cierva y los prestamistas.

El ministro de la Gobernación en su diaria conferencia con los periodistas, ha manifestado que no le ha causado extrañeza el informe del Instituto de reformas sociales contrario al reglamento sobre casas de préstamos.

Atribúyelo a cuestión política, toda vez que los informantes son poco amigos de la situación y menos aún de sus gestiones como ministro.

Hablando de la actitud adoptada por los prestamistas, dijo, que está dispuesto a hacer que éstos cumplan todos los compromisos y que también está dispuesto a llevar a los tribunales a los que rescindan sus contratos o traten por algún medio de evadir el cumplimiento del reglamento.

La nota francoespañola. Madrid 14. El texto íntegro de la última nota francoespañola enviada a las potencias, aparecerá dentro de unos días en la "Gaceta", según informes recibidos de persona autorizada.

NOTICIAS Final de fiestas.

Madrid 14. Organízase en Zaragoza una grandiosa manifestación, como apoteosis de la Exposición. También se verificará un mitin, organizado por los Sres. Melquiades Álvarez, Paraiso e Isabal.

Robo en una iglesia. Madrid 14. En la Iglesia de Játiva se ha realizado un robo consistente en diez cálices, 160 pesetas y varios objetos del culto; ignorándose quiénes sean los autores de este suceso.

La policía trabaja activamente para dar con la pista de los ladrones. Accidente automovilista. Madrid 14. Dicen de Sevilla que ha llegado a dicha ciudad el torero Antonio Fuentes, ligeramente herido a consecuencia del vuelco de un automóvil.

El suceso tuvo lugar cerca de Marchena. Desde Marchena fué conducido Fuentes a Sevilla en un coche particular.

LA GOLA DE UN COMETA

El cometa se queda calvo por tomarse el sol la cabellera.—El accidente, anuncio de calamidades.—Explicaciones de un astrónomo. Un accidente astronómico trae preocupados en estos días a los hombres dedicados al estudio de los astros y a los supersticiosos que creen que el accidente es anuncio de guerras, pestes, asolamientos y fieros males.

Se trata nada menos, de que un cometa ha perdido su cola; y esto, que no debiera traer cola, hay quien lo relaciona con la epidemia cólica en Rusia, y con la probable guerra en Turquía y los países Balcánicos y con otras miles patrañas por este concepto, creyendo tengan cierta relación con la desaparición de la cola del cometa.

Todos los observatorios la buscan en vano. El distinguido astrónomo, M. Bigourdan, da las siguientes explicaciones:

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 a 6 tarde. Redacción De 3 a 7 tarde. Administración De 8 a 12 m.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. 1.ª plana 8'00. 2.ª id. 7'00. 3.ª id. 6'00. A dos id. 15'00. 12'00. 10'00. A tres id. 20'00. 15'00. 12'00.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose en cada 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten reclamos.

BOLSA Madrid 14.

4 por 100 interior 83'30. 4 por 100 exterior 00'00. 4 por 100 amortizable 101'20. Londres a la vista 28 01. Paris a la vista 11'85.

ALMODOBAR Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 14 de Octubre de 1908. PAGARON (27'95 cheque/ 27'89 a 8 div.

Slavader Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Aviso a los automovilistas.

Agotada en poco tiempo la primera edición del "Manual práctico del conductor de automóviles o Manual del automovilista", escrito por el ingeniero francés Henry de Graffny, gran autoridad en la materia, en colaboración con el culitísimo oficial de Ingenieros del Ejército español don Ricardo Mayo, y ante las continuas peticiones de fabricantes, propietarios de automóviles y chauffeurs, de este libro que en la práctica ha demostrado sus excelencias y ha enseñado a muchos el dominio de los secretos del automovilismo, tanto en lo referente a la constitución mecánica de los coches, como al dominio de la dirección de los mismos, sus editores señores Bailly Baillière e Hijos, han puesto a la venta la segunda edición de este libro, notablemente corregida y aumentada a la que acompaña una preciosa lámina en colores desmontable, representando un automóvil marca "Dainnler", en la que están detalladas todas las partes que constituyen el mecanismo de tan perfectísimos automóviles, y de la carrocería de los mismos. Acompaña a esta lámina una inscripción de la misma y un índice de todos los elementos que representa.

El texto del presente Manual del automovilista, es un estudio completo de lo que es el automovilismo en su parte mecánica y de sport.

En ella se da a conocer, en forma de vocabulario, todo el tecnicismo usual; se estudia detenidamente, una por una, las piezas o elementos que constituyen el automóvil y su funcionamiento, y se enseña el arte de dirigir los coches y el medio de resolver las dificultades o accidentes que puedan presentarse. Consta el volumen de cerca de seis cientos páginas dividido en unos preliminares, diez capítulos y un apéndice, que llevan por epígrafes: Vocabulario o definición de las palabras y términos técnicos más usuales en el automóvil; estudio general del automóvil, definición y clasificación; descripción detallada de los elementos constitutivos de un automóvil; de los elementos de sostenimiento; elementos de movimiento; órganos productores y órganos transmisores; elementos accesorios; de las paradas y sus causas; útiles y herramientas; de la compra del automóvil, o sea atinadas observaciones para la buena adquisición de automóviles nuevos o usados, con indicación de precios; modo de conducir el coche durante la marcha; descripción de algunos tipos de automóviles; la motocicleta, las canoas automovilísticas y la navegación aérea; legislación vigente sobre automovilismo.

Por último, contiene unas tablas para medir la velocidad de un automóvil en kilómetros por hora, y otras para reducir la velocidad en kilómetros por hora a metros por minuto o segundo.

Este último libro véndese, al precio de 7 pesetas en rústica, y 8 encartada. Bailly Baillière e Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Tranquilícmonos, pues, la cola rezca o no, ya no la volveremos a más, sólo los astrónomos, con los tentes aparatos de los observatorios tendrán esa fortuna.

De interés. EL DR. FERRÁN Y EL SUERO ANTICOLÉRI

Desde la aparición del cólera en India, el Dr. Ferrán viene preparando en su laboratorio de Barcelona.

Los telegramas llegados a los diarios franceses son el regulador de los trabajos que en aquel sentido efectuó. Es el único médico hacia quien, en caso de llegar el cólera a España, se dirigirán todas las miradas, las suplicas de los enfermos, la demanda de consejos higiénicos por parte de los que se hallasen atacados de aquella enfermedad, y la confianza de las autoridades y del Gobierno.

Por esto, en las circunstancias presentes, saber lo que piensa del cólera el doctor Ferrán, es importantísimo.

En su casa existen documentos curiosísimos; estadísticas notables, pruebas fehacientes de los trabajos realizados por el mismo doctor Ferrán contra el cólera, casi todas ellas muy consolidadas.

El doctor Ferrán se preocupa profundamente de la propagación del cólera. En estos momentos es su quebradero constante, considerando muy cuerdamente que tales acontecimientos pueden preverse con tiempo y hacerlo es en él una ineludible obligación científica y social.

Gran discusión promovió el suero anticolérico del doctor Ferrán en el año 1885, cuando ni aún el público, ni siquiera las eminencias médicas, habían logrado aceptarlo como esencial y único. Los esfuerzos del doctor Ferrán fueron entonces verdaderamente titánicos. Luchó cuanto pudo en publicaciones y experimentos.

Al fin, el público y las eminencias médicas se convencieron de lo dicho anteriormente, cuando ya fuera de España, en los Estados Unidos nada menos; se empleaba el suero con grandísimas ventajas. Muchos médicos yanquis hicieron imitaciones del mismo, pero salieron fallidas sus esperanzas de medro.

El nombre del doctor Ferrán sonaba en los Estados Unidos como el de un prodigioso inventor.

El suero anticolérico, naturalmente, ha ido perfeccionándose, llegando ahora a ser un medio eficazísimo, de combatir la epidemia.

Antes era solamente una medida preventiva empleada con ventaja, pero no asegurada como ahora. Juntas de médicos de varias naciones lo han estudiado convenientemente, resolviendo en sentido favorable. Finalmente, el premio Brean, obtenido por el doctor Ferrán, no ha mucho, comprueba nuestras aserciones.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Imprenta de EL RADICAL

Pedir en los Cafés

BYRRN

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Cerveza



Violet Freres a THUIR (Franca)

CAMPAÑA UVERA.-EXPORTACION DE 1908.

Table with columns: Nombres, Nacionalidad, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists various export destinations and agents.

Table with columns: Salida, Vapores, Nacionalidad, Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Summary of ship departures.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Summary of exports by market.

Advertisement for Salvador Romero y Hermano, Banqueros, Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Includes text about cheques and currency exchange.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agents: Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for 'LA PREVISIÓN ANDALUZA' Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas.

Establecimiento balneario de Sierra Alhambra.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhambra se obtienen curaciones sorprendentes...

Advertisement for LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL, COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Advertisement for Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera. DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety, 69, RUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

Advertisement for SOBRE-MONEDERO para la circulación por correo de valores en metálico. Servicio Postal oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899.

Advertisement for 'Guerra á los fósforos'. El 'Encendedor Automático' sustituye en absoluto á los fósforos. No deja de encenderse aunque haga viento...

Advertisement for Carrillo y Compañía. Abonos completos para toda clase de cultivos. Sulfato amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa...